

Transposición de la Directiva (UE) 2019/790 sobre los derechos de autor y derechos afines en el mercado único digital a la legislación española

En el [BOE del 3 de noviembre de 2021](#) se publica el Real Decreto-ley 24/2021, de 2 de noviembre por el que se trasponen varias directivas de la Unión Europea, entre ellas, la *Directiva (UE) 2019/790 sobre los derechos de autor y derechos afines en el mercado único digital* (Libro Cuarto, artículos 65 a 80 del RD-ley 24/2021).

La norma entró en vigor al día siguiente de su publicación en el BOE, pero en el acto de votación por el Congreso para su convalidación (sesión del día 2 de diciembre de 2021) el RD-ley fue convalidado, pero decidiéndose su tramitación como Proyecto de Ley para dotar al texto legal del oportuno debate parlamentario. Puede seguirse su evolución en la web del Congreso de los Diputados ([Expediente 121/000079](#)).